

	<b>UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID</b> <b>EVALUACIÓN PARA EL ACCESO A LAS ENSEÑANZAS</b> <b>UNIVERSITARIAS OFICIALES DE GRADO</b>  <b>Curso 2019-2020</b>  <b>MATERIA: LATÍN II</b>	<b>MODELO</b> <b>Orientativo</b>
<b><u>INSTRUCCIONES GENERALES Y CALIFICACIÓN</u></b>  <b>INSTRUCCIONES:</b> Después de leer atentamente los textos y las preguntas siguientes, el alumno deberá escoger una de las dos opciones propuestas y responder a las cuestiones de la opción elegida. Está permitido hacer uso del <b>Apéndice gramatical</b> incluido en el Diccionario. Están expresamente prohibidos los diccionarios que contengan información sobre Literatura latina y sobre composición y derivación. <b>CALIFICACIÓN:</b> La cuestión 1ª (traducción) se valorará sobre 5 puntos; las cuestiones 2ª y 3ª sobre 1,5 puntos cada una, y las cuestiones 4ª y 5ª sobre 1 punto cada una. <b>TIEMPO:</b> 90 minutos		

### OPCIÓN A

*La poesía, como la vida misma, es variada e incluso contradictoria.*

Est quod<sup>1</sup> mane legas, est et quod<sup>1</sup> vespere; laetis seria miscuimus, tempore quae placeant. Non unus vitae color est nec carminis unus lector; habet tempus pagina quaeque suum<sup>2</sup>. Hoc mitrata Venus probat, hoc galeata Minerva, stoicus has partes, has Epicurus<sup>3</sup> amat.

Ausonio, *Epigr.* 25, 1-6

NOTAS: 1. *Est quod (Legas)*: "Hay algo (que puedes leer)"; 2. *tempus pagina quaeque suum = quaeque pagina suum tempus*; 3. *Epicurus*: "Epicuro" (filósofo griego que proponía como fin último de la vida humana evitar el dolor).

#### PREGUNTAS:

- 1) Traduzca el texto.
- 2) Analice morfológicamente las palabras *laetis*, *miscuimus* y *carminis*, indicando exclusivamente en qué forma aparecen en este texto.
- 3) a) Indique qué tipo de oración es *tempore quae placeant*.  
b) Analice sintácticamente la oración *non unus vitae color est nec carminis unus lector*.  
c) Indique la función sintáctica de *seria*.
- 4) a) Escriba una palabra española relacionada etimológicamente por derivación o composición (excluidos los étimos directos) con el verbo *lego*, *-is*, *-ere*, *legi*, *lectum* y otra con el sustantivo *pars*, *partis*. Explique sus significados.  
b) Indique y describa dos cambios fonéticos experimentados por la palabra latina *vitam* en su evolución al castellano. Señale el resultado final de dicha evolución.
- 5) Encadre a Ovidio en su contexto cronológico, cite dos de sus obras y explique brevemente el contenido de una de ellas.

## OPCIÓN B

*Penélope se queja por carta a Ulises de que su padre Icario le ordena olvidarlo.*

Me pater Icarius viduo discedere lecto  
cogit et immensas increpat usque moras.

Increpet usque licet<sup>1</sup>: tua sum, tua dicar oportet<sup>2</sup>;  
Penelope coniunx semper Ulixis ero.

Ille tamen pietate<sup>3</sup> meā precibusque pudicis  
frangitur et vires temperat ipse suas.

Ovidio, *Heroidas. Penelope Ulixi*, 81-86.

NOTAS: 1. *increpet usque licet*: “que me reproche lo que quiera”; 2. *dicar oportet*: “se me debe llamar...”; 3. *pietas*: “fidelidad”.

### PREGUNTAS:

- 1) Traduzca el texto.
- 2) Analice morfológicamente las palabras *viduo*, *ero* e *ille*, indicando exclusivamente en qué forma aparecen en este texto.
- 3) a) Indique qué tipo de oración es *et vires temperat ipse suas*.  
b) Analice sintácticamente la oración *me pater Icarius viduo discedere lecto cogit*.  
c) Indique la función sintáctica de *coniunx*.
- 4) a) Escriba una palabra española relacionada etimológicamente por derivación o composición (excluidos los étimos directos) con el verbo *frango*, *-is*, *-ere*, *fregi*, *fractum*, y otra con el sustantivo *pater*, *patris*. Explique sus significados.  
b) Indique y describa dos cambios fonéticos experimentados por la palabra latina *lectum* en su evolución al castellano. Señale el resultado final de dicha evolución.
- 5) Ponga en relación estos autores, estas obras, estos géneros literarios y estas fechas:

César	<i>La suegra</i>	Historiografía	s. II a.C.
Suetonio	<i>Guerra de Las Galias</i>	Comedia	s. I a.C.-I d.C.
Ovidio	<i>Vida de Los doce Césares</i>	Historiografía	s. I-II d.C.
Terencio	<i>Metamorfosis</i>	Épica	s. I a.C.

## LATÍN II

### CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

**Pregunta 1)** Hasta 5 puntos, por fracciones de cuarto de punto. En la valoración de esta pregunta se tendrá en cuenta la elección correcta de las estructuras sintácticas, de las formas verbales, de las equivalencias léxicas y el orden de palabras en el proceso y el resultado de la traducción.

Aunque la apreciación de esta pregunta **ha de hacerse en conjunto**, se sugiere, a modo indicativo únicamente, la siguiente distribución de la puntuación:

- Reconocimiento de las estructuras morfosintácticas latinas (2 puntos).
- Elección correcta de las estructuras sintácticas de la lengua materna (1 punto).
- Elección correcta de las equivalencias léxicas del vocabulario latino (1 punto).
- Elección adecuada del orden de palabras en la lengua materna en el resultado de la traducción (1 punto).

En cada uno de estos apartados se tendrá en cuenta su contribución al sentido general del texto.

**Pregunta 2)** Hasta 1'5 punto, por fracciones de cuarto de punto. En la valoración se tendrá en cuenta el análisis morfológico de las tres palabras del texto que se indican en cada una de las opciones, otorgándole a cada una de ellas hasta medio punto. Basta con que se indique, de las varias posibilidades morfológicas de cada palabra, la que se haya actualizado en el texto.

**Pregunta 3)** Hasta 1'5 punto, por fracciones de cuarto de punto. En la valoración se adjudicará hasta medio punto a cada una de las tres cuestiones que se incluyen en esta pregunta.

#### **Pregunta 4)**

a) Hasta 0,5, por fracciones de cuarto de punto. En la valoración se tendrá en cuenta el conocimiento de la relación etimológica entre palabras latinas y españolas, así como, en su caso, el de los mecanismos básicos de la formación de las palabras latinas distinguiendo prefijos, sufijos y demás elementos componentes e indicando el valor de cada uno de ellos.

b) Hasta 0,5, por fracciones de cuarto de punto. Se valorará la indicación y descripción de dos cambios fonéticos experimentados por la palabra latina indicada en cada opción en su evolución al español.

**Pregunta 5)** Hasta 1 punto, por fracciones de cuarto de punto, valorando tanto los conocimientos del alumno como la forma de expresión de los mismos (presentación, ortografía, estilo, etc.).

## LATÍN II

### SOLUCIONES (DOCUMENTO DE TRABAJO ORIENTATIVO) OPCIÓN A

#### 1) Traducción:

Hay aquí lecturas apropiadas para la mañana, y también para el atardecer. Con las alegres, mezclamos cosas serias, para que cada una guste en su momento. No es uno el color de la vida, ni hay un solo lector de los poemas; cada página tiene su hora; una cosa la aprueba la mitrada Venus, otra la armada Minerva; estas partes le gustan al estoico, ésas a Epicuro. (Trad. de A. Alvar, Gredos)

#### 2) Análisis morfológico:

*laetis*: ablativo plural neutro del adjetivo *laetus*, -a, -um.

*miscuimus*: primera persona del plural del pretérito perfecto de indicativo, voz activa, del verbo *misceo*, -es, -ere, -ui, *mistum* (o *mixtum*).

*carminis*: genitivo singular del sustantivo neutro *carmen*, -inis.

#### 3) Análisis sintáctico:

a) Oración subordinada adjetiva o de relativo con valor final (relativo + subjuntivo).

b) *Non unus vitae color est nec carminis unus lector*: oración simple (aunque puede entenderse también como una oración compuesta coordinada copulativa). *Est*: verbo copulativo; *vitae color nec carminis lector*: sujeto múltiple (*color* y *lector*: núcleos; *vitae* y *carminis*: complementos de nombre o adyacentes de cada uno de ellos); *unus / unus*: predicado nominal o atributo.

c) Complemento u objeto directo de *miscuimus*.

#### 4) Composición, derivación y etimología:

a) Por ejemplo, 'lección' ("acción de leer", " Todo lo que cada vez señala el maestro al discípulo para que lo estudie", etc.) o 'legible' ("que se puede leer") y 'participar' ("tomar parte en algo") o 'partida' ("acción de partir o salir de un punto", "cada una de las manos de un juego, o conjunto de ellas previamente convenido").

b) Apócope de /m/ final; sonorización de consonante dental sorda intervocálica /t/ > /d/. Resultado final: "vida".

#### 5) Literatura latina:

Bastará con que se encuadre a Ovidio entre la segunda mitad del s. I.a. C. y principios del s. I d. C., o en el círculo de Mesala, se citen dos de sus obras (*Metamorfosis*, *Arte de Amar*, *Amores*, *Heroidas* ... etc.) y se resuma brevemente el contenido de una de ellas.

## OPCIÓN B

### 1) Traducción:

Mi padre Icario me exige que abandone mi cama de viuda y maldice constantemente esa eterna tardanza. ¡Que me reproche lo que quiera! Soy tuya y tuya se me debe llamar: yo, Penélope, siempre seré la esposa de Ulises. Pero al final, él se conmueve por mi fidelidad y mis pudorosos ruegos y entonces él mismo modera sus reproches. (Traducción de A. Pérez Vega adaptada por la Comisión)

### 2) Análisis morfológico:

*viduo*: ablativo singular masculino del adjetivo *viduus*, -a, -um.

*ero*: 1ª persona del singular del futuro imperfecto de indicativo del verbo *sum*.

*ille*: nominativo singular masculino del pronombre demostrativo *ille*, *illa*, *illud*.

### 3) Análisis sintáctico:

a) Oración coordinada copulativa.

b) *Me pater Icarius viduo discedere lecto cogit*. Oración compuesta con una subordinada infinitiva objetiva. *Cogit*: núcleo del predicado verbal; *pater Icarius*: sujeto; *me*: objeto directo de persona de *cogit*; *discedere*: objeto directo de acción de *cogit*; *viduo lecto*: complemento circunstancial de lugar de *discedere* (*lecto*: núcleo; *viduo*: adyacente).

c) *Coniunx*: núcleo del predicado nominal o atributo.

### 4) Composición, derivación y etimología:

a) Por ejemplo: 'fractura' ("rotura de un hueso") o 'fracción' ("división de algo en partes") y 'paterno' ("perteneciente o relativo al padre o a los padres") o 'patriarca' ("persona que por su edad y sabiduría ejerce autoridad en una familia o en una colectividad").

b) Basta con que el alumno indique dos de estos cambios: apócope o caída de -m final; apertura de la /u/ breve final en /o/; evolución del grupo consonántico /ct/ a /ch/. Resultado final: 'lecho'.

### 5) Literatura latina:

Terencio	<i>La suegra</i>	Comedia	s. II a.C.
César	<i>Guerra de Las Galias</i>	Historiografía	s. I a.C.
Ovidio	<i>Metamorfosis</i>	Épica	s. I a.C.-I d.C.
Suetonio	<i>Vida de Los doce Césares</i>	Historiografía	s. I-II d.C.

## **ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DEL ACCESO A LA UNIVERSIDAD DE LA ASIGNATURA LATÍN II**

Para la elaboración de las pruebas se seguirá el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, y Orden PCI/12/2019, de 14 de enero, por la que se determinan las características, el diseño y el contenido de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad, y las fechas máximas de realización y de resolución de los procedimientos de revisión de las calificaciones obtenidas en el curso 2018-2019.

- 1.- Los textos seleccionados, en prosa o en verso, podrán ser de cualquier autor que haya escrito en latín, tanto en la Antigüedad como en épocas posteriores.
- 2.- Los textos elegidos deberán adecuarse al nivel de conocimientos de un alumno de Segundo de Bachillerato, tanto por sus características gramaticales como por su léxico. Por tal razón, los textos no deberán tener frases con más de un nivel de subordinación ni deberán presentar dificultades morfosintácticas ajenas al latín clásico; el léxico deberá estar recogido en los diccionarios usuales. En caso de que, por la razón que fuere, no se cumplieran en el texto esos requisitos, se explicará en una nota, no debiendo contener el texto más de cuatro notas explicativas.
- 3.- Los textos en poesía tendrán una extensión aproximada de cinco versos hexámetros o tres dísticos elegíacos. Los textos en prosa oscilarán en torno a las cuarenta palabras. En ningún caso deberá modificarse el texto original, permitiéndose tan solo la supresión de palabras o frases sin alterar el sentido del texto, con el fin de facilitar que éste no supere la extensión indicada.
- 4.- Cada texto latino irá precedido por una cabecera en castellano con la que se procurará situarlo en su contexto.
- 5.- Están expresamente prohibidos los diccionarios que contengan información sobre Literatura latina y sobre composición y derivación.
- 6.- Cada juego de examen contendrá dos opciones (A y B) y sobre cada texto se formularán cinco preguntas, con una puntuación de 0 a 5 puntos la primera; de 0 a 1'5 puntos cada una de las preguntas 2 y 3; de 0 a 1 punto las preguntas 4 y 5.
- 7.- La primera pregunta consistirá en la traducción del texto elegido por el alumno.
- 8.- En la segunda se pedirá el análisis morfológico de tres palabras del texto, indicando exclusivamente en qué forma concreta aparecen en dicho texto. El alumno podrá consultar el Apéndice gramatical que figura en el Diccionario.
- 9.- En la tercera pregunta se solicitará del alumno que responda a tres cuestiones sintácticas, siempre relacionadas con el texto cuya traducción se propone, sobre funciones desempeñadas por elementos de las frases y sobre tipos de oraciones.

10.- La cuarta pregunta consta de dos apartados:

- A.- El contenido del primer apartado de la pregunta versará sobre la relación etimológica (por derivación o composición) de palabras castellanas con palabras latinas, excluidos los étimos directos. De cada palabra latina señalada el alumno escribirá una palabra castellana, relacionada con la latina, indicando su significado.
- B.- En el segundo apartado de la pregunta se pedirá al alumno que indique y describa dos cambios fonéticos experimentados por la palabra latina señalada del texto en su evolución al castellano.

11.- La última pregunta será sobre Literatura latina y, de acuerdo con los estándares de aprendizaje evaluables publicados por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en la correspondiente OM, podrá aparecer formulada de una de estas dos maneras:

- Describe las características esenciales del género literario a que pertenece el texto de esta opción y di si aparecen en ese texto. Los géneros literarios sobre los que se preguntará serán los siguientes: Historiografía (Analística, Monografía histórica, Biografía...), Oratoria, Teatro (Comedia y Tragedia), Épica, Lírica y Elegía.
- Nombra uno o dos autores representativos de un determinado género literario (vid. supra y en particular Plauto, Terencio, César, Salustio, Cicerón, Catulo, Virgilio, Horacio, Ovidio, Tito Livio, Séneca el joven, Marcial, Tácito, Suetonio), encuadrándolos en su contexto cronológico, citando alguna de sus obras más conocidas y explicando muy brevemente el contenido de la misma.